

Ref. Expte. 117

En la ciudad de Mendoza a los 18 días del mes de julio de 2017 siendo las 11:15 hs. comparecen ante esta SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO, por ante el funcionario actuante MARTIN ANTONAIA Director de Relaciones Colectivas. ; por UPCN, GERARDO TRIPOLONE, FERNANDO SANCHEZ, GUSTAVO MONTIVERO Y WALTER BARBOSA. , por la SUBSECRETARIA DE ENERGIA Y MINERIA, el Sr. MARCELO VIEYRA, por el CUERPO PARITARIO CENTRAL, los Dres. LUIS SANTAMARIA y GUSTAVO SINZIG. Abierto el acto por el funcionario actuante y Cedida la palabra a las partes manifiestan que: solicitamos un cuarto intermedio indefinido atento a que se procedera a mantener reuniones informales en el ámbito Ministerial con la intencion de acercar posiciones entre las partes. En este estado el funcionario actuante concede el cuarto intermedio solicitado, hasta tanto alguna de las partes soliciten fecha y hora para la realización de audiencia en este Organismo. Con lo que se dio por finalizado el presente acto, firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.

Gerardo A. Tripolone
Delegado UPCN,
Ministerio de Seguridad

MARTIN ANTONAIA
DIRECTOR
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA